

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 7.437/2013

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 20 de agosto de 2013, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en don Julio José Criado Gámiz, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Ignacio Navajas Martínez y doña María Isabel Vera Fernández, la cual tendrá lugar a las 13,00 horas del próximo día 2 de noviembre, sábado, del año 2013.

Castro del Río (Córdoba), 20 de agosto de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.